El cambio climático provocará pérdidas de 1.230M€ para el campo murciano

Los efectos del cambio climático provocarán unas pérdidas de 1.232 millones de euros para el campo murciano durante el periodo 2023-2030. Así se recoge en el estudio de impacto presentado por la organización agraria COAG en el salón de actos del Comité Económico y Social de la Región de Murcia, que ha contado con la presencia de la consejera de consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia, Sara Rubira.

Bajo el título, *"Más claro Agua. Impacto del cambio climático en la agricultura del arco mediterráneo",* el estudio recoge que el cambio climático ya está pasando factura al sector agrario de la Región de Murcia: la siniestralidad causada por los fenómenos climáticos extremos se lleva por delante cada año el 6% del valor de la producción final agraria.

Las mayores pérdidas irán asociadas al incremento del estrés hídrico en los cultivos debido al aumento de la evapotranspiración, por el aumento de las temperaturas, y al descenso de las

precipitaciones. Este descenso iría acompañado de una mayor frecuencia de sequías, hasta 5 y 10 veces más alta si se superan los 1,5 o 2°C. Además, las lluvias serían más intensas, lo que generaría erosión, y se concentrarían en épocas como el otoño, por lo que el agua sería menos aprovechable por los cultivos. Estos daños se podrían incrementar aún más por la mayor incidencia de plagas y enfermedades.

En promedio, un aumento de temperatura de 1,5 °C implicaría una reducción del caudal de agua en un 12% en comparación con el periodo de referencia de 1961- 2000, mientras que, en caso de alcanzarse los 2 °C, esta reducción sería del 15 %. De manera similar, se espera una disminución del 13 % y 15 % en la recarga de acuíferos, respectivamente. Las zonas más afectadas por estas reducciones se ubicarían en la mitad sur de la península ibérica, donde el riego agrícola es crucial, y algunos de estos efectos ya se están manifestando en algunas cuencas, como la del Segura.

Para el 2050, se prevé una reducción de más del 20 % en la recarga de los acuíferos y en la escorrentía que nutre al rio Segura respecto al periodo actual. Cítricos, hortalizas al aire libre y frutales, serían los cultivos de la Región de Murcia más afectados por la disponibilidad de agua para riego.

Respecto a los periodos de sequía, las estimaciones realizadas por los Servicios Técnicos de COAG en base a las investigaciones publicadas, recogen que en campo de Cartagena los periodos de sequía pasarán de los 95 días promedio en 2010 a 109 días en 2030, en Torre Pacheco de 88 días a 101, en San Javier de 89 a 102 y en Lorca de 65 a 75 días en 2030, por citar algunos ejemplos.

Se pueden consultar todas las localidades en este mapa interactivo https://www.cambio-climatico.coag.com.es/

"Aunque algunos de estos efectos ya sean visibles, entender las consecuencias de los riesgos climáticos es la base para desarrollar estrategias de prevención del cambio climático y protección del mundo agrícola, a base de financiación y políticas regionales, nacionales y comunitarias. Tomar acción hoy de forma urgente con el objetivo de mantener el calentamiento por debajo de los 1.5ºC, es más eficiente y menos costoso. La prevención del cambio climático, por tanto, no sólo nos ayudará a proteger nuestra agricultura y economía, sino que también hará que un eterno verano no seque nuestra gastronomía, tradiciones, cultura e identidad" **ha apuntado Miguel Padilla, Secretario General de COAG.**

En ese sentido, **el responsable del Área de Riesgos Climáticos y Seguros Agrarios de COAG, Jorge Fraile**, ha subrayado que "aunque existen medidas de adaptación que podrían amortiguar parte del impacto, éstas tienen una capacidad limitada que podría verse sobrepasada si no hay una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel global y en todos los sectores. Asimismo, ha adelantado que los seguros agrarios, una de las piezas claves de la política agraria en España, podrían tener dificultades para ofrecer una cobertura asequible por el

incremento del riesgo, “aspecto que se ha evidenciado en las dos últimas campañas ante la magnitud de los fenómenos climáticos adversos y extremos que han afectado a nuestra agricultura”.